



SF/HUI/006/2025
SECRETARÍA
SECRETARÍA DE FINANZAS
NOMBRE DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
EXPEDICIÓN DE CONSTANCIAS DE BAJA DE ESTABLECIMIENTO
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE Y/O SERVICIO
Art. 23 fracción V de la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, Qro., para el ejercicio fiscal 2025
COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
\$222.57
FUNDAMENTO JURÍDICO DEL COSTO A PAGAR POR EL TRÁMITE Y/O SERVICIO
Art. 23 fracción V de la Ley de Ingresos del Municipio de Huimilpan, Qro., para el ejercicio fiscal 2025
PAGAR EN
Caja recaudatoria de Secretaría de Finanzas
REQUISITOS
Petición de parte, y requisitos conforme al tipo de establecimiento

📍 Reforma Ote. 158 Col. Centro Huimilpan, Querétaro, México. C.P. 76950

☎ Tel. 448 278 5047

🌐 www.huimilpan.gob.mx

PROCEDIMIENTO
<h1>San Miguel Huimilpan</h1> <p>Última licencia pagada, justificación de baja, ine</p>
DONDE SE REALIZA
Oficinas de Secretaría de Finanzas
TIEMPO DE RESOLUCIÓN
24 horas hábiles
HORARIO DE ATENCIÓN
09:00 a 17:00 horas